

Minas, 29 de setiembre de 2016.

**RESOLUCION N° 093/2016.**

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Carlos Cardinal al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el 3 al 7 de octubre de 2016 inclusive.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno concédese la licencia solicitada por el Sr. Edil Carlos Cardinal.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente mixto Carlos Piccone Morales por el término de dicha licencia.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Andrea Aviaga  
Presidente